



Solidario Senador con logros de Hogares Crea

Publicado el: 27 de junio de 2016



CAROLINA- El senador por el distrito de Carolina, Luis Daniel Rivera Filomeno, participó activamente de la trigésima sexta (36ta.) entrega de Certificados de Reeducción a los ciudadanos participantes de los servicios de Hogares Crea en el Distrito San Juan-Trujillo Alto. “Desde siempre he respaldado a labor redentora de los Hogares Crea y ayer se reafirmó ese compromiso con los amigos que completaron su proceso de liberación de las drogas. Ciertamente es una lucha larga y fuerte, pero como los apóstoles, hay que mantener la fe y la esperanza”, detalló el senador.

“Cuando tenemos ejemplos como los de Hogares Crea, hay pruebas fehacientes de que podemos ganar la lucha contra las drogas sin tener que legalizar, despenalizar o medicar las mismas. Mi rechazo a esas teorías de fundamenta en los miles de ejemplos que tenemos entre los egresados de los Hogares Crea”, aseguró el también presidente de la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado.

En la actividad, celebrada en el Centro de Convenciones Los Paseos, el senador entregó los certificados junto a la jueza administradora del Tribunal de Carolina, Rosa Benítez Álvarez. “Los Hogares Crea es una organización sin fines de lucro dedicada a la prevención y al tratamiento de la adicción a drogas en todas sus manifestaciones. Fue establecida el 28 de mayo de 1968 por su fundador Juan José García Ríos, en el Barrio Saint Just en Trujillo Alto. Este movimiento, de aríz cristiana, fue creado para aminorar el problema de la adicción a drogas y sus consecuencias, teniendo como propósito establecer una Comunidad de Reeducción y Crecimiento del Carácter. Su labor ha rebasado nuestras cosas y se ha llevado a otros países”, detalló Rivera Filomeno.

Al presente, Crea ofrece tratamiento contra la adicción a drogas y alcoholismo, a personas de ambos sexos adultos y adolescentes. En la actualidad albergan a más de 550 residentes a nivel nacional. También alberga pacientes con VIH/SIDA. “La definición de la Reeducción en Crea fomenta una nueva visión para la persona en sus hábitos, costumbres, modales y cualidades positivas en sí mismo ya que la enfermedad se manifiesta en un desorden de la personalidad que afecta directamente las aéreas físicas, cognitivas y conductuales”, finalizó el legislador por Carolina.

XXX